



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DE GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 041 3081 CARACTERISTICAS 11322001

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CL

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 25 de julio de 1990

Número 18

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud presentada por el C. Abelardo Marure Acuña, para aprovechar en uso doméstico, las aguas del manantial Las Ceibitas o Cuero Monte, localizado dentro del municipio de Tlatlaya, México, la que se publica de acuerdo al artículo 267 de la Ley Federal de Aguas, a fin de que las personas físicas o morales que se consideran perjudicadas, presenten su oposición ante la Comisión Nacional del Agua, en México, D.F., o en la gerencia en el Estado de México, en un plazo de 30 días hábiles a partir de la fecha de su publicación, de conformidad con lo estipulado en el artículo 267 de la citada ley.

C. Director General de la Comisión Nacional del Agua.—El suscrito con domicilio en: Paraje Los Encinos Comunidad Mirabeles, C.P. 51550, municipio de Tlatlaya, México, ante usted respetuosamente expongo que deseo la asignación para utilizar las aguas del Manantial Las Ceibitas o Cuero Monte, municipio de Tlatlaya, México, en

la cantidad de 0.2 litros por segundo, a razón de 24 horas diarias, durante los 365 días, hasta completar un volumen total de 6,387.2 metros cúbicos, número de casas habitación 40, número de habitantes 125.

Protesto ante usted, mi respeto y atenta consideración, Metepec, México, a 9 de noviembre de 1989, firma el C. Abelardo Marure Acuña.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del Agua de acuerdo a la disponibilidad de aguas y normas vigentes.

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GERENTE EN EL ESTADO DE MEXICO.  
Ing. Víctor Hugo Chávez Chávez.—Rúbrica.

Tomo CL | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 25 de julio de 1990 | No. 18

**SUMARIO:****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**SOLICITUD** de concesión; para el aprovechamiento para uso doméstico; las aguas del manantial Las Ceibitas o Cuero Monte, localizado en el municipio de Tlatlaya, México, formulada por el C. Abelardo Marure Acuña.

**AVISOS JUDICIALES:** 2923.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2931, 2924, 2925, 2927, 2928, 2929, 2930, 2845 y 2926.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 821/90, Diligencias de información de dominio promovido por MARIA DE LA LUZ DELGADO BERNAL, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un predio ubicado en Galcana No. 100 en Zinacantepec, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 18.62 m con Catalina Alvarez; al sur: 17.31 m con Antonio Vilchis; al oriente: 24.47 m con calle de su ubicación y al poniente: 24.47 m con casa del señor Serafín Rosa.

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Toluca, Méx., a once de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2923.—25, 30 julio y 2 agosto.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 6671/90, PAULINA MARTINEZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al sur: con 4 líneas, la 1a. de 7.54, la 2a. 6.60, la 3a. 581., la 4a. 4.20, total: 24.15 m con callejón de Zopilocalco, al oriente: 22.80 m con Lorenzo Martínez López; al poniente: 21.50 m con calle Heredia. Superficie aproximada de 238.09 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2931.—25, 30 julio y 2 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Exp. 520/90, FILIBERTO CAMILO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo No. 82, S. Miguel A., municipio de Lerma, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; norte: 26.40 m con callejón sin nombre; sur: 26.40 m con José Gutiérrez; oriente: 6.65 m con Josefa Solano; poniente: 6.85 m con avenida Miguel Hiralgo. Superficie aproximada de: 278.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 2 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2924.—25, 30 julio y 2 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

Exp. 606/90, MANUEL DIAZ CASTILLO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 27.00 m con calle; sur: 27.00 m con Josefa Díaz y Juventino Alvarez; oriente: 26.00 m Lucía Velázquez; poniente: 26.00 m con Aurora Ayala. Sup. de 702.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 20 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2925.—25, 30 julio y 2 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTOS

Exp. 13757. Licenciado GERARDO FUENTES RUIZ, en representación del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, promueve administración administrativa sobre el inmueble ubicado en colonia San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, el cual mide y linda: al norte: 7.00 m con calle San Isidro; al noroeste: 8.78 m con calle San Isidro; al sur: 25.00 m con Av. Huixquilucan; al oriente: 575.00 m con Parque Industrial Cuamatla; al poniente: 560.94 m con calle Violeta, con una superficie de 10,823.11 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2927.—25, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 13755/90, LUIS SOTO GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán de M. E. distrito de Cuautitlán, el cual mide y linda: al norte: 8.78 m con calle Luis Echeverría; al sur: 8.52 m con Carmen Rosas; al oriente: 20.67 m con Juan Carlos Ordaz A.; al poniente: 20.20 m con Ma. Guadalupe Martínez Delgado, con una superficie aproximada de: 176.76 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2927.—25, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 13756, FERRAIN ENRIQUE LOPEZ CANTOYA y/o MARTHA MAGDALENA ZUPPA GARCIA promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: El Barrio de "Capula", municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: al norte: 19.00 m colinda con calle Josefa Ortiz de Domínguez; al sur: 19.00 m colinda con propiedad del señor José Mario Zuppa García; al oriente: 53.00 m colinda con propiedad de la señora María de la Luz Salinas Flores; al poniente: 52.00 m colinda con propiedad de los señores Genaro Jurado Zea, Adrián López R. e Ismael Vega López. Con una superficie de 997.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2927.—25, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 13758/90, C. ANTONIO MEJIA CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Axotlan, municipio de Cuautitlán Izcalli, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 12.00 m con señor Clemente Santana; sur: 12.00 m con Sra. Margarita Cruz Santana; oriente: 9.30 m con Margarita Cruz Santana; poniente: 9.30 m con calle vecinal.

Superficie aproximada: 111.60

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2927.—25, 30 julio y 2 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

Exp. 333/90, MARIA DEL PILAR TLALPAN ROJAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 20.00 m con Antonio Rojas Rodríguez; sur: 20.00 m con vereda; oriente: 20.00 m con camino sin nombre; poniente: 20.00 m con Antonio Rojas Rodríguez.

Superficie aproximada de: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 9 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Canacho.—Rúbrica.

2928.—25, 30 julio y 2 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. 789/90, FRANCISCO ANDRADE CRUZ promueve inmatriculación administrativa sobre un predio ubicado en Los Amates, Tonatico, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 6.80 y 120.00 m con Gerardo López y Arturo García; sur: 110.00 m con Angela Cruz Ramírez; oriente: 29.00 m con Angela Cruz Ramírez; poniente: 17.00 y 26.00 m con calle. Superficie de 4,262.4 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., 23 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2929.—25, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 790/90, AUDELIA RAMIREZ CRUZ promueve inmatriculación administrativa sobre un predio que se ubica en Los Amates, Tonatico, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 137.00 y 24.50 m con José y Ciserio Ramírez; sur: 125.00 m con José Cruz; oriente: 45.00 y 45.00 m con Cicerio Ramírez; poniente: 90.00 m con camino. Superficie 12,892.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., 23 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2929.—25, 30 julio y 2 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Exp. 2533/90, DIONISIO ESPEJEL ESPEJEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, predio denominado "Santa Cruz", norte: 10.26 m con cerrada; sur: 14.20 m con Genaro Dehesa Hernández; oriente: 19.62 m con Pedro Ayala Hernández; poniente: 18.28 m con Tomás Nájera y Mariano Dehesa Ayala.

Superficie aproximada: 231.76 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2930.—25, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 2532/90, JOSE RAUL MARTINEZ LOPEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás Tlaminca, municipio de Texcoco, México, predio denominado "La Quemada", mide y linda; al noroeste: 25.40 y 26.40 m con canal de riego; al norte: 36.70 m con Miguel Escárcega Linares; al sur: 22.90 m con Ma. Luisa Cruz Jiménez; al sur: 78.00 m con Luis Carrillo Herrera; al oriente: 23.50 m con Miguel Escárcega Linares; al oriente: 43.30 m con Felipa Balcazar Flores; al poniente: 26.00 m con calle Emperador.

Superficie aproximada de: 3,964.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2930.—25, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 2556/90, JUAN DELGADILLO PALMA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Actipac, municipio de San Juan Teotihuacan, Dist. de Texcoco, predio denominado "Calzada", mide y linda; norte: 24.00 m con Juan Bazán, sur: 25.75 m con camino; oriente: 20.00 m con Carmen González, hoy Elvira Flores Palma; poniente: 20.00 m con Librada Escobar.

Superficie aproximada de: 497.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2930.—25, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 2558/90, SATURNINA CARDENAS GONZALEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Barranca", mide y linda; norte: 11.10 m con Jacinto Espinoza, hoy Albina Aguilar Vda. de Espinoza; sur: 10.80 m con Marcelino Cortez; oriente: 8.10 m con calle; poniente: 8.90 m con Marcelino Cortez

Con una superficie aproximada de: 93.07 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2930.—25, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 2557/90, FELIPE CERVANTES CARREON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán municipio de San Juan Teotihuacan, distrito de Texcoco, México, mide y linda, predio denominado "Tepeclapa", norte: 25.55 m con calle privada; sur: 28.00 m con barranca; oriente: 10.70 m con barranca, oriente: 17.00 m con barranca; poniente: 28.00 m con Román Cervantes Rodríguez.

Superficie aproximada: 906.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2930.—25, 30 julio y 2 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. 1452/14/90, ISABEL BARDOMIANO BAUTISTA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. Texalpa, mide y linda; al norte: catorce P. cincuenta metros con lote número tres; al sur: trece P treinta metros con lote número uno; al oriente: diez metros con calle sin nombre; al poniente: diez metros con lote doce y cuatro.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2930.—25, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 1440/02/90, MANUEL FABIAN MORALES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac sura, Mpio. de Ecatepec de Morelos P. D. "Texalpa", mide y linda; al norte: 8.00 m con propiedad privada; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote 3; al poniente: 15.00 m con lote 6.

Superficie de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2930.—25, 30 julio y 2 agosto.

Exp. 1439/01/90, CARMEN ALFARO DIAZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P. D., "Texalpa", mide y linda; al norte: 12.50 m con lote 6 y 7; al sur: 12.50 m con calle sin nombre; al oriente: 8.00 m con lote 1; al poniente: 10.30 m con lote 3.

Superficie: 120.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2930.—25, 30 julio y 2 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTOS

R.A. 07850.

Exp. 14489/90, C. TERESA ORTIZ VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niño Artillero No. 28 población de Chalco, municipio de Chalco mide y linda; al norte: 17.00 m con Manuel Solís; al sur: 17.00 m con calle Niño Artillero; al oriente: 43.00 m con los señores Alvaro Rivera y Germán de la Rosa; al poniente: 43.00 m con el señor Pedro de la Rosa Rivas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

2930.—25, 30 julio y 2 agosto.

R.A. 07828.

Exp. 14503/90, C. CATALINA GALICIA DE GOMEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niño Perdido No. 2 poblado de Chalco, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 14.20 m con calle Niño Artillero; al sur: 13.65 m con Trinidad Alfaro Espinoza; al oriente: 32.70 m con Maurilio Alvarez Martínez; al poniente: 15.80 m con José Mendoza Zamora, 17.40 m con José Mendoza Zamora.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

2930.—25, 30 julio y 2 agosto.

N.R. 7843.

Exp. 14495/90, C. PEDRO DE LA ROSA GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Palma No. 25 del poblado de San Matías Quijingó, municipio de Juchitepec, predio denominado "Tlazintla", mide y linda; al norte: 10.35 m con Juan Castro; al sur: 9.34 m con calle Palma; al oriente: 36.85 m con Jesús Silva; al poniente: 34.42 m con Juvenino de la Rosa García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

2930.—25, 30 julio y 2 agosto.

N.R. 0377.

Exp. 14507/90, C. JUANA VARELA ESPINOZA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Bravo No. 22 de la población de Chalco, Mpio. de Chalco, predio denominado "El Lagarito", mide y linda; al norte: 15.50 m con Joaquín Varela Soto; al sur: 15.50 m con privada de Bravo; al oriente: 11.11 m con Eloy Varela Espinoza; al poniente: 11.11 m con calle Bravo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 31 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

2930.—25, 30 julio y 2 agosto.

00355.

Exp. 14500/90, C. AGUSTIN GARCÉS RUIZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Insurgentes de la población de Santa Catarina Ayotzingo, Mpio. de Chalco, predio denominado "Mirandaco", mide y linda; al norte: 14.60 m con calle Insurgentes; al sur: 18.40 m con Inés Santillán; al oriente: 40.00 m con callejón; al poniente: 41.80 m con Guadalupe Garcés O.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 31 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

2930.—25, 30 julio y 2 agosto.

00354.

Exp. 14498/90, C. EUFROSINA A. DE GUTIERREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Sor Juana Inés de la Cruz s/n del poblado de Chimalhuacán, Mpio. de Ozumba, Edo. de Méx., con predio denominado "Texcotitla", mide y linda; al norte: 40.00 m con propiedad de Vicente B., al sur: 40.00 m con Angel Alcántara; al oriente: 40.00 m con Angel Alcántara; al poniente: 10.00 m con callejón Toluca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 31 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

2930.—25, 30 julio y 2 agosto.

N.R. 0388.

Exp. 2663/90, C. JOSE ANTONIO, EDUARDO, SILVESTRE Y C. JOSE LUIS ROJAS ORTIZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Los Reyes y Guadalupe sin número del poblado de Chalco, mide y linda al norte: 1o. 13.00 m con Juan Gómez; norte: 2o. 41.03 m con Susana Vidal; al sur: 55.75 m con calle Guadalupe Victoria; al oriente: 1o. 24.50 m con Juan Gómez; oriente: 2o. 24.53 m con calle de Los Reyes; al poniente: 46.67 m con Ricardo Vallejo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 6 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2930.—25, 30 julio y 2 agosto.

R.A. 164806.

Exp. 2662/90, JESUS CARBAJAL MONTES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lerdo s/n poblado de San Gregorio Cuauzingo, denominado "Xolalienco", mide y linda; norte: 15.00 m con Angel Ponce Sánchez; al sur: 15.00 m con calle Lerdo; al oriente: 100.90 m con Raúl Ruiz Medina; al poniente: 100.90 m con Alejandro Salgado.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 6 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2930.—25, 30 julio y 2 agosto.

R.A. 170384.

Exp. 2661/90 JUVENTINO CADENA PEPEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Juan Aldama No. 6 poblado de Tiapala, Mpio. Chalco, mide y linda; al norte: 22.60 m con calle Benito Juárez; al sur: 21.60 m con Refugio Cadena Pérez; al oriente: 20.75 m con calle Juan A'dama; al poniente: 20.20 m con J. Trinidad Cadena Roldán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 6 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2930.—25, 30 julio y 2 agosto.

R. A. 170375.

Exp. 2663/90, ESTHER RAMALES PEREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, poblado de Tlapacoya, municipio Ixtapaluca, denominado "Alcanfor", mide y linda; al norte: 9.00 m con Francisco Carreón Tapia; al sur: 9.00 m con Romualda N.; al oriente: 15.00 m con cerrada sin nombre; al poniente: 15.00 m con Oralia Tapia.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 6 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2930.—25, 30 julio y 2 agosto.

R. A. 362.

Exp. 14499/90, C. HILARIA PAEZ DE ARAUJO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado Ayotzingo, calle Reforma No. 8, municipio de Chalco, predio denominado "Tecosohapa", mide y linda; al norte: 21.00 m con calle Hidalgo; al sur: 21.00 m con Julio Medina Onofre; al oriente: 18.00 m con J. Jesús Xolalpa; al poniente: 21.00 m con calle Reforma.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 25 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

2930.—25, 30 julio y 2 agosto.

R. A. 369.

Exp. 14497/90, C. ANA MARIA JUAREZ DE GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bartolomé de las Casas número 34 de la población de Ozumba, municipio de Ozumba, predio denominado "Graditas", mide y linda; al norte: 8.28 m con C. Antonio González; al sur: 8.25 m con calle Bartolomé de las Casas; al oriente: 33.50 m con C. Cruz Soriano; al poniente: 33.50 m con Manuel Juárez Pérez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 25 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

2930.—25, 30 julio y 2 agosto.

R. A. 00331.

Exp. 14501/90, C. JUAN CARLOS MENDOZA TAMARIZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cruz Verde, sin número del poblado de Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, predio denominado "Pelaxilla", mide y linda; al norte: 20.00 m con Pablo Ortega; al sur: 20.00 m con Erasmo González; al oriente: 7.45 m con calle Cruz Verde; al poniente: 7.45 m con Porfirio Ortega.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 25 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

2930.—25, 30 julio y 2 agosto.

R.A. 328.

Exp. 14493/90, C. REY DAVID FUENTES CARREON y FLORIANA SILVINA CARREON SALAZAR promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Popo No. 42, del poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, mide y linda; al norte: 22.70 m con Alfredo Carreón; al sur: 20.90 m con Alfredo Carreón; al oriente: 14.00 m con calle Popo; al poniente: 14.00 m con Sra. Evangelina Palma.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 25 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

2930.—25, 30 julio y 2 agosto.

N.R. 07815.

Exp. 14506/90, C. MANUEL VARELA ESPINOZA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Bravo No. 29 de la población de Chalco, municipio de Chalco, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 15.15 m con privada Bravo; al sur: 15.50 m con Pedro Sandoval; al oriente: 11.11 m con Benigno Calderón; al poniente: 11.11 m con Herminia Varela.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

2930.—25, 30 julio y 2 agosto

N.R. 397.

Exp. 14504/90, C. MARTHA HERNANDEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ensenada No. 4 del poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "La Cueva", mide y linda; al norte: 17.80 m con Juan Santiago Saltillo; al sur: 17.50 m con Gilberto González; al oriente: 10.00 m con Juan Martínez Velez; al poniente: 10.00 m con calle Ensenada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 7 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

2930.—25, 30 julio y 2 agosto

R.A. 384.

Exp. 14508/90, C. PEDRO BERNABE DE LA CRUZ DE LA LUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 8 del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado "Xolalpa", mide y linda; al norte: 26.87 m con Rafael de la Cruz; al sur: 26.87 m con Margarita de la Cruz; al oriente: 7.70 m con avenida 5 de Mayo; al poniente: 7.70 m con Paulino de la Cruz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 4 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

2930.—25, 30 julio y 2 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICIOS

Exp. 944/90, JESUS SANCHEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 26.00 m con Domingo Sánchez; sur: 26.00 m con Federico Sánchez; oriente: 15.00 m con Margarita Sánchez; poniente: 15.00 m con calle Morelos.

Superficie aproximada de: 390.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 5 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 953/90, NAZARIO SALAZAR ROLDAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 230.50 m con Laboratorios Química Aromática; sur: 230.50 m con carretera federal a 200.00 m; oriente: 14.00 m con río; poniente: 14.00 m con Reginaldo Roldán.

Superficie aproximada de: 3,220.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 5 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 946/90, FRANCISCO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtlán, del municipio de Acolman, del distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 8.22 m con Jorge Sánchez Vidal; sur: 8.22 m con calle Tlaxcala; oriente: 20.33 m con Rafael Sánchez Vidal; poniente: 20.33 m con Guadalupe Allende.

Superficie Aprox.: con 167.11 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 5 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 885/90, JOSE REYES GOMEZ CHAVEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtlán, municipio de Acolman distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 26.70 m con calle, sur: 26.40 m con José González, oriente: 10.00 m con calle, poniente: 10.00 m con Alfredo Muñoz Rivas.

Superficie aproximada de: 265.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 938/90, VICTOR HUGO PALOMERO CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 36.50 m con varios vecinos y 43.25 m con varios vecinos; sur: 79.75 m con Donaciano Palomeros; oriente: 4.00 m con varios vecinos y 18.00 m con Francisco Palomeros; poniente: 22.00 m con María Mónica.

Superficie aproximada de: 1,581.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 5 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 940/90, YAZMIN GONZALEZ DEL TORO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Texpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 26.50 m con Elena González; sur: 26.50 m con José González del Toro; oriente: 20.00 m con Delfino González Torres; poniente: 20.00 m con cerrada de Constitución.

Superficie aproximada de: 530.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 5 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 941/90, JAVIER CANDIDO GONZALEZ DEL TORO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Texpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 26.50 m con José González del Toro; sur: 26.50 m con Candelaria Eulalia González del Toro; oriente: 20.00 m con Delfino González Torres; poniente: 20.00 m con cerrada de Constitución.

Superficie aproximada de: 530.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 5 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 943/90, RAMIRO FLORES CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tototzingo, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 10.50 m con calle Clara Rodríguez; sur: 12.60 m con lote número 2; oriente: 13.75 m con Miguel Arellano; poniente: 13.75 m con Miguel Alvarez Pineda.

Superficie aproximada de: 146.21 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 5 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 945/90, MIGUEL HUERTA HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 25.00 m con Eduardo Dávila Villarón; sur: 25.00 m con Eduardo Dávila Villarón; oriente: 8.00 con calle sin nombre; poniente: 8.00 m con Eduardo Dávila Villarón.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 5 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 952/90, JOSE GONZALEZ DEL TORO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 26.50 m con Yazmin González del Toro; sur: 26.50 m con Javier Cándido del Toro; oriente: 20.00 m con Delfino González Torres; poniente: 20.00 m con cerrada de Constitución.

Superficie aproximada de: 530.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 5 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 937/90, JOSE LUIS PALOMEROS CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 120.00 m con Clemente Chicas; sur: 120.00 m con Epiménio Sánchez; oriente: 11.93 m con Isidra Juárez; poniente: 11.93 m con carretera México Pirámides.

Superficie aproximada de: 1,432.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 5 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 2

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Licenciada MARIA TERESA LIRA MORA, Notaria Pública Número Diez, en suplencia del titular de la Notaría Pública Número Dos, licenciado GABRIEL ESCOBAR Y EZETA del distrito de Toluca, México, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar:

Por escritura pública número 28,864 volumen DCCCXXX, de 4 de julio de 1990, se radicó en esta Notaría la sucesión testamentaria de la señora DOLORES VARGAS VIUDA DE LOPEZ.

Los herederos señoras FELIPE, BENITO, JOAQUIN, RAMONA y ROSA MARJA todos de apellidos LOPEZ VARGAS, aceptan la herencia y el señor AMADO LOPEZ VARGAS, acepta el cargo de albacea, manifestando que va a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, Mex., a 17 de julio de 1990.

LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DIEZ

EN SUPLENCIA:

Lic. María Teresa Lira Mora.—Rúbrica.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días.

2926. 25 julio y 3 agosto.

## GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

### PODER EJECUTIVO

LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA,

Gobernador del Estado de México.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,

Secretario de Gobierno.

C.P. JOSE MERINO MAÑON.

Secretario de Finanzas y Planeación.

LIC. JORGE LOPEZ OCHOA,

Secretario de la Contraloría.

LIC. LUIS RIVERA MONTES DE OCA,

Secretario de Trabajo.

LIC. JAIME ALMAZAN DELGADO,

Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social.

ACTUARIO JUAN CARLOS PADILLA AGUILAR,

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

L.A.E. SERGIO VELASCO SANCHEZ,

Secretario de Desarrollo Económico.

LIC. FERNANDO ORDORICA PEREZ,

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

ING. ENRIQUE GONZALEZ ISUNZA,

Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO BENITEZ TREVIÑO,

Procurador General de Justicia.

LIC. ALEJANDRO OZUNA RIVERO,

Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. JUAN MANUEL MARTINEZ NAVA,

Subsecretario de Gobierno "B".